

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30095** *BURNIKA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 69/2012, de este Juzgado seguido a instancias de doña María José Eugenio Mayo contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada Burnika, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 20.462,93 euros de principal, más la de 2.597,74 euros del interés por mora del 10% y la de 2.306,07 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073658-1